



Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 31 de agosto de 2016, por la que se cesa a D. Miguel Ángel Acosta Herrera como Vicedecano del Grado en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar a D. Miguel Ángel Acosta Herrera como Vicedecano del Grado en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad.
La Laguna, 31 de agosto de 2016. El Rector, Antonio Martín Cejas